

SANTIBÁÑEZ DEL RÍO

La pequeña aldea de Santibáñez, perteneciente al término de Doñinos, se sitúa junto a la orilla izquierda del Tormes, en una llanura rodeada de pequeñas elevaciones, a escasos 5 km al este de Salamanca. Este curioso y poco conocido edificio, hoy sin función cultural ninguna, se encuentra en un lamentable estado de abandono y semirruina, desprovisto de cubiertas ya que la restauración de la que fue objeto en 1986 acometió simplemente la consolidación de la caja muraria.

La primera mención al modesto edificio, sobre cuya advocación parece existir una cierta confusión, la encontramos ya en el primer tercio del siglo XVII, en la que se cita el lugar de "Santi Váñez" como "anexo de Tejares (el actual Barrio de Tejares)" y se dice que "tiene cuatro o cinco vezinos, la advocación de la iglesia es de Sant Justo y muy antigua y la pared del campanario está muy torcida y peligrosa". García Boiza señala que el pueblo de Santibáñez desapareció en la riada de San Policarpo (1626).

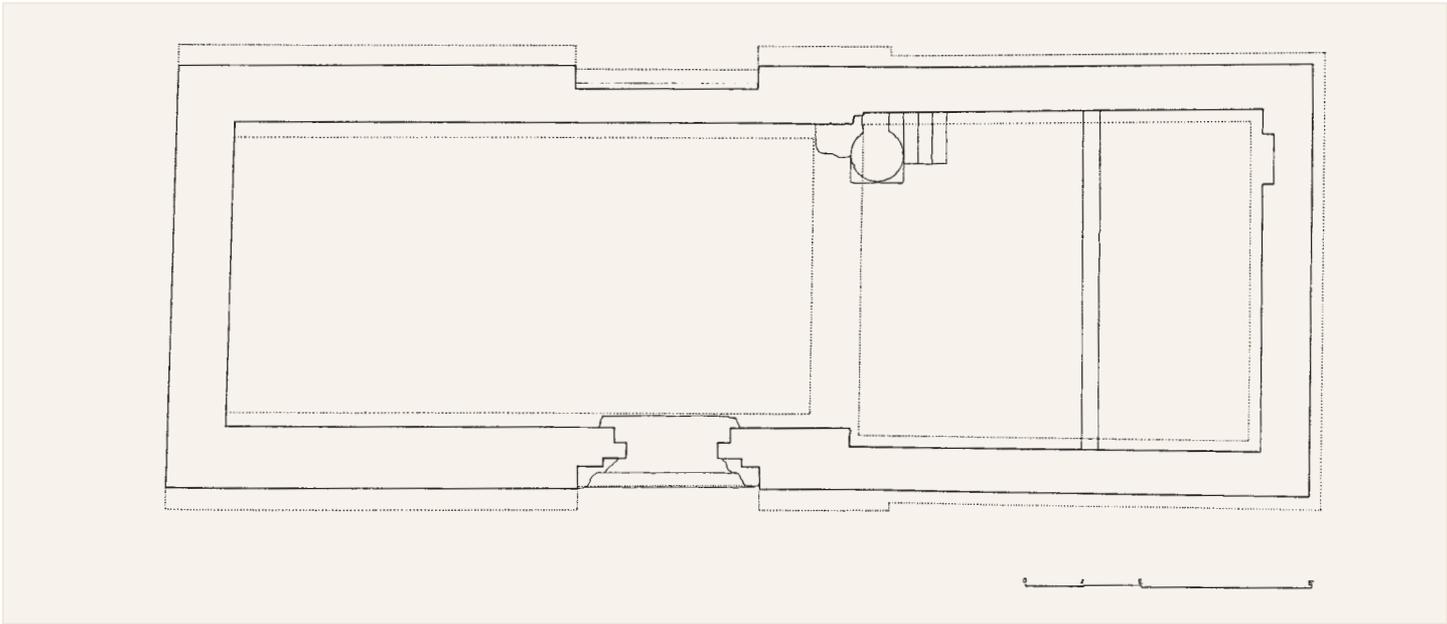
Iglesia de San Justo

SAN JUSTO DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO aparece hoy día como un pequeño edificio de nave única, levantada fundamentalmente en sillería y rematada por una amplia capilla mayor postmedieval de testero plano, en mampostería, a la que da paso desde la nave un arco triunfal de medio punto doblado que apea sobre repisas. Pese a la evidente sencillez de la estructura destaca la gran disparidad de aparejos y materiales, signo de múltiples fases

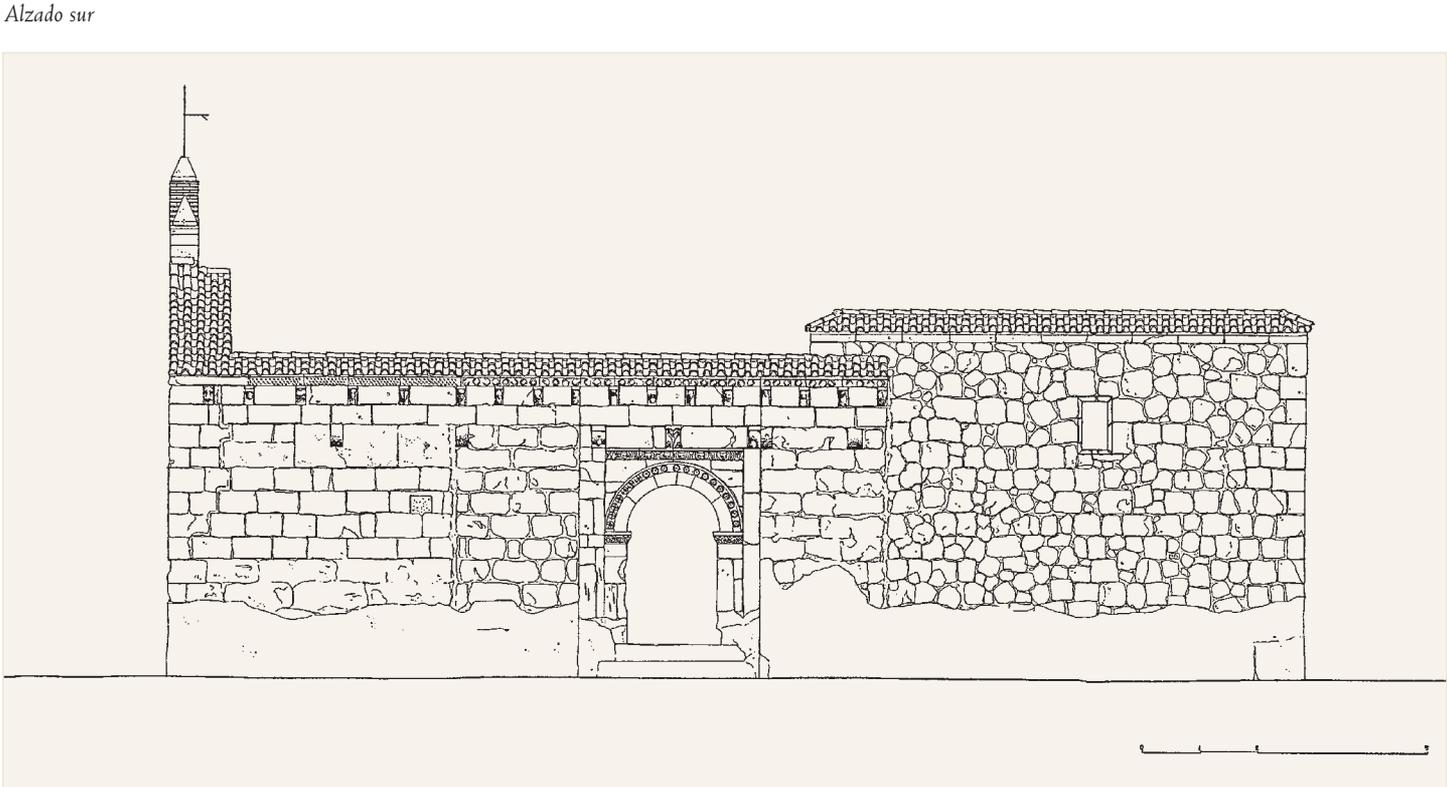
constructivas y reparaciones. El cuerpo de la nave, en cuyo costado meridional se abre la portada, se erigió en sillería arenisca labrada a hacha y con numerosas marcas de cantero, aunque en la zona inmediata a la portada y hacia el oeste aparece, tanto en el muro norte como en el sur, un tramo que combina este material con gruesos sillares de granito. El muro del hastial, sobre el que erguía una espadaña que ya a principios del siglo XVII se encontraba "muy



San Justo visto desde el sudoeste



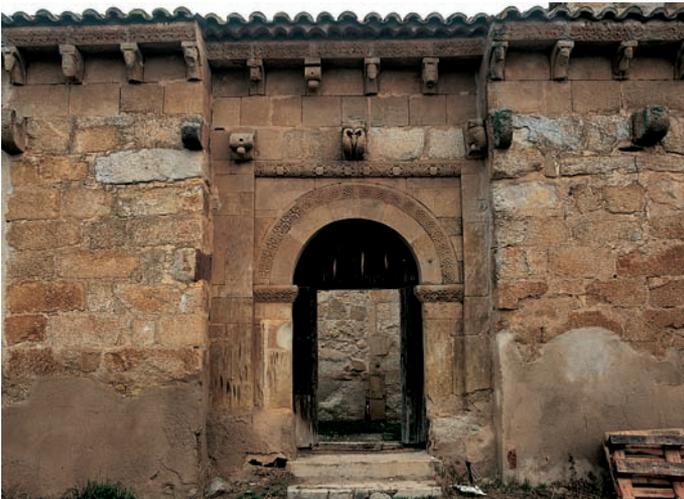
Planta



Alzado sur



Costado norte de la iglesia



Fachada meridional

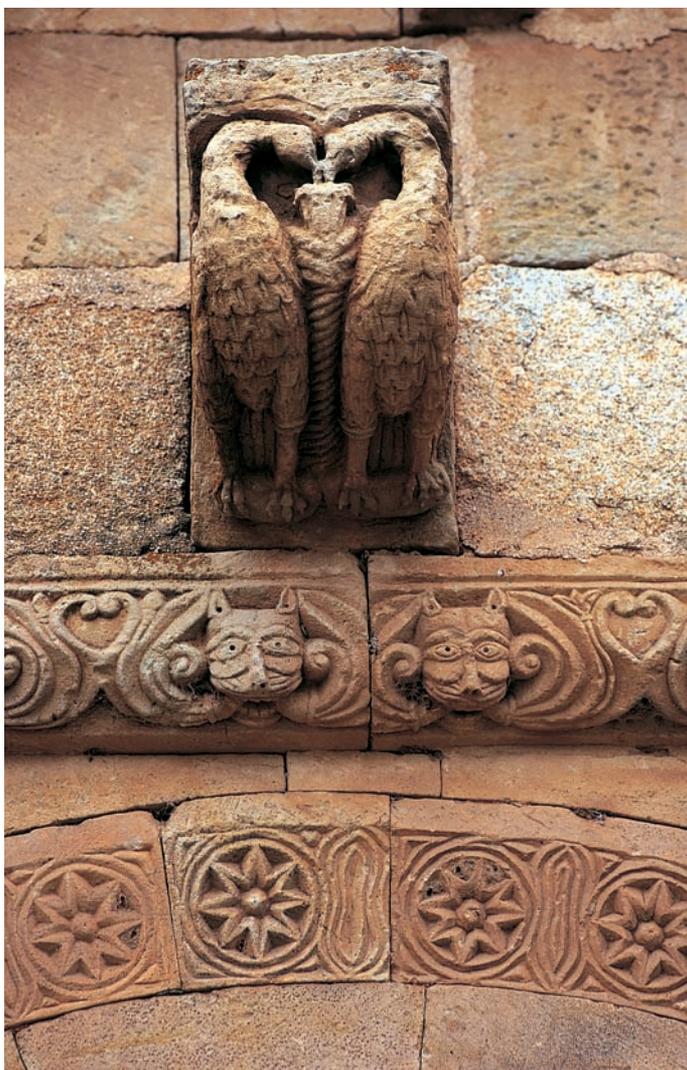


Portada

torcida y peligrosa", debió finalmente desplomarse, pues son evidentes en él los signos de reconstrucción, que dejaron sobre el hastial una simple espadaña de arco de medio punto, más funcional que estética. Desde la portada y hacia el este, la amplia cabecera se levantó en mamposte-ría de grandes bloques de arenisca, sustituyendo a la original, en época moderna. Una puerta adintelada y cegada en el testero daría paso a una sacristía hoy desaparecida. Otro acceso, adintelado al interior y de medio punto al exterior e igualmente cegado, se abría en el muro norte, frente a la portada.

Pero, pese a las reformas y al evidente deterioro que ha significado la prolongada ausencia de cubiertas, el edificio alberga en su muro meridional una bella portada románica en la que resulta curioso tanto el retranqueo del plano de fachada como el que se abra en el espesor del muro, sin abocinamiento. Consta la portada de un arco de medio punto excelentemente despiezado y rodeado por una arquivolta decorada con un friso de rosetas octopétalas y tetrapétalas con botones, inscritas en clipeos de tallos, de idéntico diseño que las vistas en los cimacios del pilar sudeste del crucero de la seo salmantina. Apoyan arco y arquivolta sobre cimacio decorado con lises inscritas en roleos formados por tallos entrelazados y jambas lisas. Su diseño y tratamiento "metálico" remiten nuevamente a la Catedral Vieja de Salamanca, concretamente a los cimacios de la portada occidental. Remata el hundido de la portada una moldura –que proporciona así un falso aspecto de alfiz– casi tangente a la rosca de la arquivolta y decorada con un friso de máscaras de felino vomitando hojarasca, motivo que volveremos a encontrar aunque con distinto tratamiento en la portada de Villamayor. La decoración se completa con los tres grandes modillones que, sobre la portada y siguiendo la línea de otros lisos que aparecen en el muro, sostuvieron las vigas de un pórtico hoy desaparecido. Muestra el occidental una cabecita entre dos toneles, el central dos esbeltas aves afrontadas bebiendo de la fuente de la vida, alzada sobre un alto fuste sogueado, y el otro un monstruo híbrido de parte posterior de cuadrúpedo y largo cuello de reptil, vuelto hacia abajo y recubierto de escamas. Remata los muros de la nave una cornisa decorada con friso de lises, en todo igual al de los cimacios de la portada, que se combina con tramos de ajedrezado. Apoya el alero en una rica serie de canecillos, algunos de rollos, proa de barco y doble nacela, aunque la mayoría están decorados con *crochets*, cabecita con barrillillo, prótomos de cuadrúpedos, cabecitas humanas, volutas, etc.

La calidad de la escultura, lo esmerado de la talla y lo acertado de la composición, así como algunos detalles iconográficos (aves bebiendo de la fuente de la vida) y

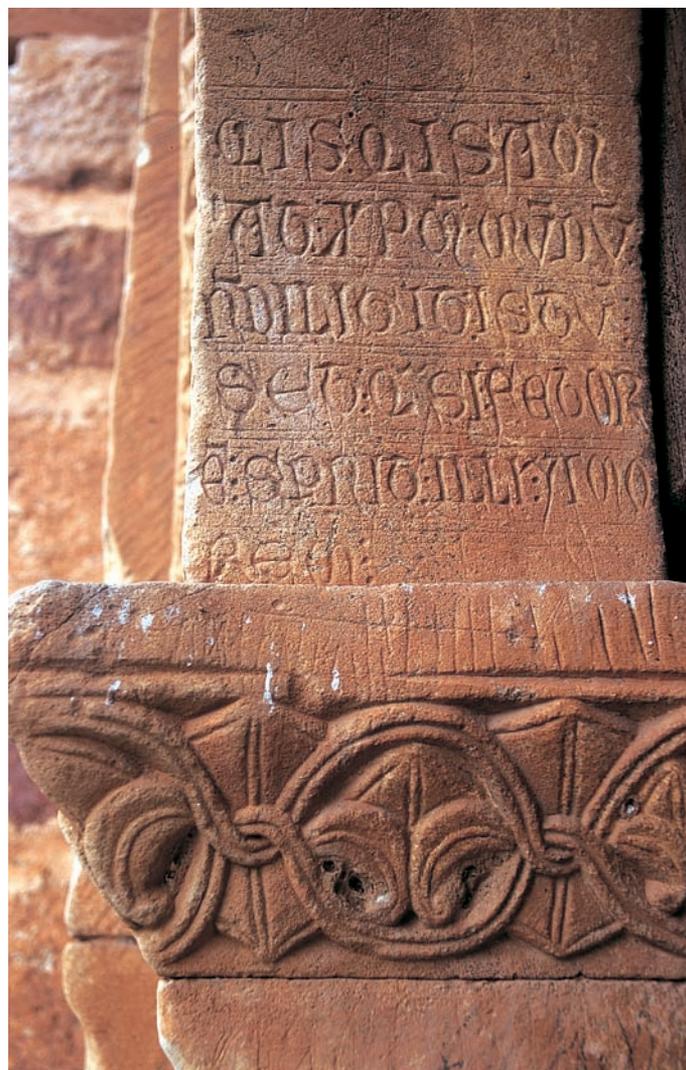


Detalles decorativos de la portada

decorativos (rosetas y lises en clípeos vegetales), nos revelan, junto a otra mano más tosca, la presencia de un cincel experto e indudablemente deudor del gran taller escultórico activo en la cabecera y hastial de la Catedral Vieja probablemente en torno a 1170-1180. Temas y tratamientos similares los encontramos también en otros edificios como San Martín de Salamanca, Forfoleda, Castellanos de Villiquera, San Andrés de Ciudad Rodrigo, etc.

Añade interés al proporcionado por la decoración descrita la presencia de dos extensas inscripciones en verso que, con caracteres del siglo XIII, se sitúan en la rosca de los salmeres del arco de ingreso. Los epígrafes muestran manos distintas, siendo sus textos los siguientes:

"Q[U]IS : Q[U]IS AM / AT : XPM[CHRISTUM] : MV[N]DV[M] :
/ N[ON] DILIGIT : ISTVM : / SET : Q[U]ASI : FETOR / E[M] : SPE-
RIT : ILLI : AMO / REM."



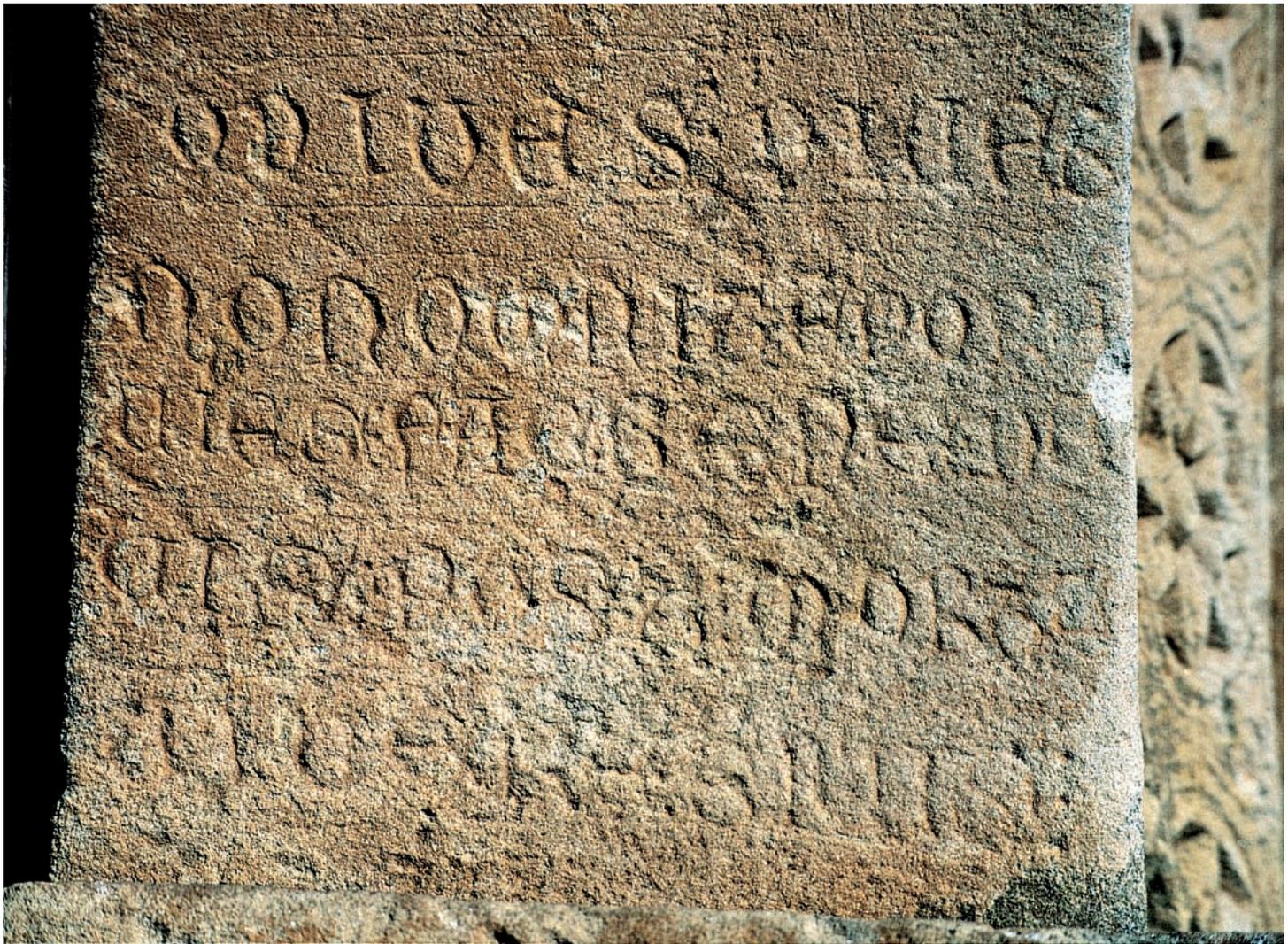
Inscripción del salmer izquierdo

"Quisquit am/at Christum mundum / non diligit istum / sed quasi fectorem (sic)/ sperit illi amorem", la del salmer izquierdo, cuya traducción creemos sería: "Quiquiera que ama a Cristo no estima este mundo, sino que hacia su autor dirige su amor"; y

"O DIVES : DIVES / NON OMNI TE[M]PORE / UIUES : FAC : BENE
: DVM / UIS : POST : MORTE[M] / VIVERE : SI VIS."

"O dives, dives / non omni tempore / vives fac bene dum / vis post mortem / vivere si vis", la del salmer derecho, que puede traducirse como: "Oh rico, rico no vivirás para siempre, haz el bien si tras la muerte deseas vivir".

Ambos epígrafes, catalogables en la categoría de las *hortationes*, tenían como misión exhortar a los fieles la práctica de la virtud, renunciando a las mundanidades y riquezas, como medio de alcanzar la vida eterna. Este espíritu moralizante es



Inscripción del salmer derecho

relativamente frecuente en inscripciones de los siglos XIII al XV. Lo encontramos en la clave central de la bóveda absidal del templo alavés de Nuestra Señora de la Asunción de Tuesta, en el libro que porta el Pantocrátor, donde leemos: "DIVES, DIVES NON OMNIS TEMPORE VIVES, FAC BENE DEO IN VIVIS, POST MORTEM VIVERE SI VIS. ELIAS ME FECIT" (Oh rico, no vivirás siempre rico; haz bien a Dios en los vivos si quieres vivir después de la muerte. Me hizo Elías, según traducción de José J. López de Ocáriz, *Templo de Nuestra Señora de la Asunción. Tuesta*, Vitoria, 1986, p. 35). Al final del epitafio de Douce de Montrouch, en Saint-Genis-des-Fontaines (Pirineos Orientales, Francia), encontramos el siguiente hexámetro leonino rico: "FAC BENE DUM VIVIS POST MORTEM VIVERE SI VIS", es decir, "Haz el bien mientras vivas, si quieres vivir después de la muerte" (vid. Robert Favreau, *Épigraphie médiévale*, Turnhout, 1997, pp. 287-288). El mismo verso lo encontramos en 16 ejemplos entre los siglos XIII y XV (a los

que habría que añadir este de Santibáñez), como en un capitel del claustro de la catedral de Monreale, figurado con el tema del pobre Lázaro y el rico Epulón, o en el priorato de Saint-Orens de Auch, a principios del siglo XIV (vid. Hans Walther, *Carmina medii aevi posterioris latina*, t. I-1, n.º 99, p. 312 y t. II-2, n.º 35, p. 3).

Texto: JMRM - Planos: LLP - Fotos: JNG

Bibliografía

BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 198; CASASECA CASASECA, A., 1991, p. 6; CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1982, pp. 62, 223; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, pp. 75-77; GARCÍA BOIZA, A., 1937 (1993), p. 71; MOMPLET MÍGUEZ, A. E., 1995, p. 109; MORÁN BARDÓN, C., 1946 (1982), p. 164 y fig. 87; RIVERA, J. (coord.), 1995, pp. 646-647; SÁINZ SÁINZ, J., 1991, p. 60.